Año IV. ⁝úm. 883. Mártes 31 de enero de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Impr e Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOS DE MADRID.

D3.

Las lluvias no c un momento de atormentar á nuestr ldados de Africa en sus posiciones. A r de todo continúan activamente bajos para atrincherarse y formar punto de apoyo de que con dificulta drian desalojarlos los enemigos, aunq intentaran con mayores fuerzas de ue hasta el presente han peleado.

El reducto forma r nuestros ingenieros ocupa una sitio ventajosísima y domina los puentes y mas practicables del rio Martin. De que protegerá el movimiento de nuestr opas, é impedirá con sus certeros disp el acceso de las hordas musulmanas. opio tiempo ha sido habilitada y forti la Aduana y otros edificios, los cua ervirán para almacenes y depósitos; iendo muy buenas condiciones de abri seguridad. Algunas otras obras se ha prendido tambien que proporcionan ores ventajas á nuestras posiciones y destran la prevision y pericia con que irigen las operaciones preliminares itio.

—Tratando una publica de Algeciras de destruir los injustos ores de los que intentan demostrar que no es tanto como se supone la actividad desplegada por nuestro ejército para avanzar á las posiciones que hoy ocupa, desde el campamento de Ceuta, dice con mucha oportunidad, que debe tenerse en cuenta el que no se trata solo de la traslacion de las fuerzas que conduce el general O-Donnell, sin los diez mil hombres que han quedado en las alturas del Serrallo, sino que es preciso advertir que á aquellas acompaña un inmenso material. Solo de artillería llevan sesenta y seis piezas de á cuatro y de á doce; sesenta y cinco carruages; sesenta y cinco tiros de caballos y mulas; ciento veinte acémilas para las baterías de montaña, sin entrar en estos números el formidable tren de sitio. Agréguese las demas ambulancias, como convoyes para efectos, víveres y municiones, el tiempo invertido en trasladar sin esposicion enfermos y heridos á los hospitales ambulantes, y el que se gasta en las esploraciones diarias del terreno; que estamos en el rigor del invierno, y que los continuos temporales han convertido el suelo en un lecho de fango y lodo; que no hay caminos de ruedas, pues aunque desde los Castillejos empieza á ser mas practicable, no lo es tanto, que no se encuentren muchos barrancos y rápidos torrentes que desaguan en el mar; que ademas de otros riachuelos ha tenido que salvar el ejército tres rios importantes en que las abundantes lluvias aumentan el caudal de sus aguas, y son el Mnuel, el Neftso y el Amir. A estas consideraciones pudieran añadirse otras muchas, como son la necesidad que ha habido de abrir un camino nuevo para el movimiento de está gran masa de hombres y efectos, y los encuentros que ha habido necesidad de sostener con el enemigo para ganarle palmo á palmo el terreno conquistado. Por supuesto, que no creemos haya persona de mediano criterio que ponga en duda el mérito de lo que han conseguido nuestros valientes soldados en el corto espacio de dos meses.

Idem 24.

Es muy notable la órden general que dió en San Sebastian el dia 20 el general en jefe del quinto ejército despues de revistar el segundo tercio vascongado. Despues de decir que ha encontrado los voluntarios en un estado de organizacion perfecta, disciplinados como veteranos y adelantada su inst uccion, añade el general Marchessi:

«Valientes y honrados guipuzcoanos: recordad vuestra historia militar y marinera en otras edades: ella tiene hechos heróicos que enaltecieron á vuestros padres, y contribuyeron á la gloria nacional. En las páginas de vuestro libro de proezas, hay hojas en blanco que llenar; dad principio á este nuevo diario, como el gran Cristóbal Colon, con el cristiano título de *en el nombre de Dios*; él os protegerá; la patria admirará vuestros hechos, y la reina recompensará debidamente los servicios que presteis.

En Hernani existe enterrado el valiente guipuzcoano, hijo de aquel pueblo, Juan de Urbieta, que en una célebre batalla hizo prisionero á un rey. ¿Sereis tan afortunados que hagais un presente parecido á la segunda Isabel, nuestra reina y señora?—Los pueblos heróicos necesitan mas de un egemplar de estas acciones.—Yo espero que al incorporarse el tercio de Vizcaya á la division vascongada, el lema de *Irurácbat*, representado en las banderas de los tercios, demostrará que no es una vana leyenda, sino la unidad de honor y gloria de las tres provincias hermanas.»

—Se acaba de conceder al cuerpo de sanidad militar un personal de la clase de soldados para instruirlos en el ejercicio de camillas, conduccion de enfermos y servicio de enfermeros. Las compañías sanitarias, que asi se llaman, harán un servicio de importancia en el ejército, y hace tiempo que se notaba esta falta en las compañías y batallones. Parece cuidará de su organizacion el Sr. D. Santiago Rodriguez, jefe del hospital y parque sanitario.

—El 16 llegó al campamento de Tetuan un lord ingles, el cual despues de comer

FOLLEIN.

DOS CONDES PARA CONDADO.

(*Continuacio*

CAPITULO QUO.

ESTRELLA EN EL C LO.

Veamos ahora, lo que h sido de Estrella.

Ricos muebles adornaban a habitacion del ala izquierda del feudal llo; mas las gruesas barras de hierro quuzaban sus ventanas la daban el aspecto na prision. Y lo era en efecto, para la p niña arrebatada á sus padres y amante era para la pobre paloma que aprisionó tiramente el feroz gavilan, y quien, afiladas forzudas garras, parecia gozarse en prgar la vida á su presa.

—¡Ay, hermosa Estrella! A os dias en que cual ligera mariposa salta de flor en flor, en el pequeño jardin que, tanto esmero cuidabas, mientras tu am lleno de amor te contemplaba, que se hien? Aquellas tan dulces horas en que te ibas mezclando en el bosque tus gorgeos a los pintados pajarillos, á dó volaron? Y cuidados que á tus padres, solícita prodas, y las bendiciones que de sus pechos ntes recibias, dónde fueron?

Mira, pobre niña, la de los os y brillantes ojos, la de cabellera de luso ébano, ven y mira por esta ventana. en aquel valle esa casita de blancas pareque están reflejando los rayos del sol? No ubre mas que tristes corazones desde que is ausente de ella.

Ves á sus espaldas, esa fue que mana cristalina agua? Su murmurio este, desde que el cántaro que la recoge, lo sostiene tu pequeña mano. Ves ese bos que, ante ti estiende su secado manto? Yo se entonan en él dulces cantares.

—Y Estrella, apoyado el codo su brazo izquierdo en el alfeizar de la ventana, y sosteniendo la cabeza con su mano, lo mira y contempla todo: y sus ojos, como que no pueden resistir impasibles la vista de aquellos tan amados objetos que miran ahora perdidos, dejan escapar dos lucientes perlas, cual las gotas de rocío que, trasudan las flores en sus matizadas corolas. Ay! sí, llora, tierna jóven; que el llanto cuando es tan puro como el que tus ojos manan, nos aproxima á Dios; y este, compadecido de nuestros males, hace descender consuelo celeste, hasta el fondo de nuestro afligido corazon. Llora, sí, desahoga tu pecho, ¿qué hay mas dulce que tu dulce llanto?

Mientras que tal hace la doncella, una puerta escondida en la tapiceria que cubre las paredes, se abre para dar paso á un personage á quien ya conocemos.

Es Enrique.

Háse quedado en la entrada del aposento, contemplando á Estrella que, no se ha apercibido de él todavia; y la mirada que la dirige impregnada está de lujuriosa y bastarda pasion, que otra no cabe en el corazon de aquel seductor infame. Y no la llama prefiere gozar antes, mirando aquella flor y respirando el aroma de su pureza, para arrojarla luego despues que su impuro hálito la haya marchitado.

Al volver Estrella la cabeza, y al distinguir al conde inmóvil y cubriéndola con su mirada, arrojó un grito.

Enrique se acercó á ella, y cogiendo entre las suyas, una de sus trémulas manos, la dijo con voz cariñosa:

—Te asusto, por ventura, bella niña?

—No... no señor..., contestó Estrella, balbuceando, pero por el amor de Dios, dejadme libre, señor conde; dejadme ir á casa de mis padres.

—Te falta algo en esta habitacion, hija mia? Habla, y tus deseos quedarán satisfechos al momento.

—Lo que me falta, señor, es el aire del campo; el gozar de libertad; el ver á mis padres; y todas estas cosas, vos podeis dármelas con solo que pronuncieis una palabra!

—Y porque no, Estrella? dijo el conde, con voz que tenia algo de parecido el silvido de la serpiente. Todo esto que quieres que te conceda, tu puedes lograrlo con tal que pronuncieis tambien una palabra sola.

—Y esta palabra, preguntó Estrella, pero como si estas palabras le fuesen quemando los labios, pues adivinaba la respuesta, cuál es?

—No la adivinas, Estrella? No ves que si he sido bastante osado á penetrar y sacarte de la casa de tus padres, ha sido porque enamorado pérdidamente de tu belleza desde el instante en que lograron verte mis ojos, mi solo anhelo ha sido el que llegases á ser....

Y como á medida que iba hablando ese lenguage, lleno de una verdad brutal, quiso ceñir el talle de Estrella con sus brazos; esta, reaccionando repentinamente sobre sí misma, y pasando de un miedo estremo á su estrema osadía, inspirada por su honor amenazado, desvió fuertemente al conde.

—Nunca, esclamó, nunca llegueis á tocarme uno solo de mis cabellos. Oh, señor conde! Si siempre os habia mirado con horror por las vejaciones que sobre nosotros habeis ejercido, desde ahora os miraré con desprecio, por vuestro infame proceder!

Enrique bufó de cólera. Sorprendido de que una débil y pobre muger se atreviese á herirle en su orgullo, permaneció unos breves instantes sin contestar; instantes que parecieron siglos á Estrella: pero dando luego despues, rienda suelta al furor que lo ahogaba, esclamó:

—Y crees tú acaso insensata, que necesito tu permiso para tomar lo que con tanto y tan recio orgullo, me prohibes? No sabes que aquí, en este aposento, á solas con este hombre que te envaneces de despreciar, no puedes esperar ausilio humano.... y que serás mia?

—Dios mio, Dios mio, amparadme! esclamó la desventurada Estrella.

—Acude pues á ese tu Dios, para que te liberte de mis manos! esclamó Enrique, añadiendo de este modo la blasfemia á la vileza. Y dió un paso hácia Estrella que, sin fuerzas, cayó de rodillas implorando á ese Dios que, el conde insultaba.

Su ruego fué atendido.

Al ir á profanar con sus impuras manos, el cuerpo de aquella casta vírgen, sonaron dos golpecitos en la puerta por la cual habia entrado el conde. Contrariado de este modo, se dirigió furioso á abrir, y se halló con uno de sus pages que, inclinándose profundamente:

—Señor; le dijo, Arman dice que tiene un asunto muy urgente que comunicaros, y desea hablar con vos al momento.

—Dile que espere un instante en mi cámara.

Inclinóse de nuevo el page, y partió.

Enrique volvió á entrar en la habitacion, encontrando todavía á Estrella en la misma actitud en que la dejara.

—El diablo, la dijo, te liberta en este instante de mis manos; pero pierde cuidado, pues mañana volveré.

Salió, dichas estas palabras, y cerrando con doble llave la puerta, encaminóse hácia su habitacion particular, en la que le estaba aguardando su digno criado Arman.

—Que diablos, le dijo el conde al apercibirle, tienes que comunicarme con tal premura?

—Señor conde, en casa de la niña que anteayer trajimos por mandato vuestro, se han reunido esta mañana los principales colonos de vuestros dominios; y luego que he estado seguro de que era un complot fraguado contra vos, he venido á avisároslo, habiéndome encontrado á Ferran que parecia dirigirse allá. Vivid pues prevenido, pues algo se intenta contra vuestra vida, señor.

—Y es esto; voto va...! y aquí arrojó el conde uno muy solemne y redondo, es esto, lo que con tanta urgencia debias comunicarme?

—Señor conde; repuso Arman, confuso, yo creí que, tratándose de vuestra vida...

—Eh..! Acaba ya, y vete en paz!

Salió Arman sin hacérselo repetir; y dejó á Enrique que, arrellenándose en un grande sillon, se entregó á profundas meditaciones.

(*Se concluirá*)

con el general en jefe del ejército, trató de marchar otra vez á su buque; pero como llovia bastante y estos panoramas africanos presentan á la vista pocas sendas, máxime cuando la noche es lóbrega, nuestro omnipotente ingles (pues los lores pretenden serlo) tuvo que resignarse á dormir frente á Muley-Abbas.

Un periódico emite la idea de sí seria un emisario de los marroquíes. Creemos que seria uno de tantos curiosos como acuden á ver el aspecto que presenta el campamento.

Idem 26.

Es muy curioso lo siguiente que escriben el 13 del campamento:

«Anoche murió uno de los moros prisioneros. Otro, que es un jovencillo, tiene algunos bayonetazos en la espalda y está muy abatido. Entre las varias cosas que le ha preguntado el intérprete á mi presencia, ha dicho que les hacen venir á la fuerza; que él calcula serán unos veinte mil; que en Tetuan hay una gran guardia de negros y muchos cañones dirigidos por renegados; se muestran muy amables con nosotros, por lo bien que se les cuida; dice que entre ellos tambien los hay buenos, y estos son los que llevan barba, que los que no la llevan es porque se las han afeitado para que se parezcan á los cristianos, y estos están muy quemados y se portan muy mal con nosotros. Este cálculo será verdad, porque al principio de la campaña cogieron dos cazadores nuestros, y no les hicieron nada; solo los obligaban á batirse, haciéndoles venir delante; así es que nosotros los veiamos todos los dias, pero creiamos seria alguno de ellos vestido con nuestro traje: cuando dichos cazadores hallaron ocasion, se escaparon, y están otra vez con nosotros. Los moros sufren hambre, y los cogidos ayer lo primero que hicieron fué comerse las galletas que les daban, y fumar. Hoy, á mi presencia, les han dado una sopa, y lo primero que preguntan era si tenia tocino ó gallina degollada, que ya se sabia que su religion no les permitia comerla; se le dijo que no, y las comió. se les dió bastante tabaco, y los han embarcado para Ceuta.»

—Entre los materiales que la compañía del ferro-carril de Sevilla á Córdoba tiene dispuestos para el ferro-carril que puede convenir en el campo de operaciones, hay los necesarios para los 9 kilómetros que tendria de estension, á saber: 5,000 traviesas, 22,000 grampones, 8 placas jiratorias, 20 wagones plataforma, y otros tantos cubiertos y con frenos.

—Familias pobres de oficiales que han muerto gloriosamente en la guerra, dice un periódico ministerial, nos preguntan si dulcificará su desgracia socorriéndoles de los fondos que el entusiasmo popular proporciona generosamente para amparar á los que derraman su sangre por la patria, ó á sus familias. Parécenos justo que se lleve el consuelo hasta donde sea posible al seno de estas desconsoladas familias, y aconsejamos á las mismas que fien en la justicia y el patriotismo de las personas ó las corporaciones encargadas de la distribucion de los donativos populares.

—El tren de sitio, que tiene mas de 40 piezas; mas de 20,000 proyectiles y otros efectos, pesa, segun fundados cálculos, sobre 3,000 toneladas. Para desembarcar todo esto, ó conducirlo por terrenos difíciles y pantanosos desde el punto de desembarco hasta los que debe ocupar; para establecer, en fin, las líneas de circunvalacion y contravalacion por si necesario fuese un cerco en reglá, se necesitan algunos dias; y el país, que lo sabe, porque ciertas circunstancias de la guerra no se escapan al sentido comun, lejos de mostrar inoportuna impaciencia, manifiesta completa confianza y se encuentra, en cuanto es dable estarlo, tranquilo por la seguridad de que un éxito pronto y feliz coronará los esfuerzos de nuestros soldados, tan animosos como bien dirigidos.

Esto indica que hay dificultades, y que pueden aumentarse; pero de cualquier modo, y aunque los marroquíes reconcentren sus fuerzas en las alturas de Tetuan, y aunque apuren los medios de resistencia, como parecen resueltos á hacerlo, á juzgar por la última accion de que hemos dado cuenta, no es dudoso el resultado ni que el triunfo deberá considerarse por tales causas mucho mas glorioso é importante.

—Un oficial herido describe del siguiente modo una carga del batallon de infantería Chiclana contra una masa de caballería árabe: «Pocos momentos antes de recibir la herida, ví al batallon de Chiclana embestir y dar una carga á una masa de caballeria árabe que esperó á nuestros soldados, llegando estos á luchar á bayonetazos contra los ginetes, que arrollados por tan impetuosa y potente acometida, volvieron grupas, huyendo de tal modo á toda brida, que al ver á sus caballos jadeantes y con la crin tendida se juzgaba que les parecia pequeño el campo para correr. Entonces los jefes, oficiales y tropa del valiente Chiclana se abrazaban mútuamente sin distincion de clases, y celebraban, no sin lágrimas de gozo, una victoria que no la han alcanzado igual tropas de los ejércitos mas aguerridos y acostumbrados á triunfar.»

—Los duques de Montpensier han hecho un donativo de 100,000 reales en renta del Estado, con destino á la viuda ó huérfanos del oficial que, muerto en la campaña de Africa, sea mas digno por sus antecedentes y hechos de armas de que su familia obtenga tan señalado beneficio. Este elevado rasgo de SS.AA no necesita encarecerse.

—Del reducto Rey Francisco de Asis, en el campamento del Serrallo, escriben lo siguiente:

«Desde una vertiente que nace á la altura de la casa del Alcaide y concluye en la de este monte y en los de enfrente, se encuentra empedrado de bombas antiguas de 14 pulgadas, que con las que tambien hay á las inmediaciones de dicha casa, calculo en 1,000 aquellos proyectiles, de los cuales se ha subido uno á este reducto, con dos bombas de á 10, tres balas de á 24, tres de á 16 y dos granadas de á 9, cuyos proyectiles puede asegurarse que existen desde el sitio que tuvo Ceuta en los 32 años por el emperador marroquí.»

—En Leon se ha dado por varios jóvenes una funcion en el teatro á beneficio de los cuatro heridos mas graves del ejército espedicionario y que sean de la provincia, y especialmente de la capital. El teatro estuvo cual nunca se ha visto de gente.

—Los vecinos del valle de Aran, en Cataluña, ademas de un considerable donativo que han hecho de hilas y vendajes para los heridos del ejército de Africa, han regalado últimamente con el mismo destino doce magníficas vacas, que deberán remitirse al campamento tan pronto como haya proporcion de trasporte.

Seccion comercial.

Burdeos 17 de enero.

Vinos. — Los precios siguen manteniéndose muy firmes, con nueva tendencia á subida en los de 1858 y los de los años precedentes. Esta firmeza no procede en verdad de la actividad de la demanda, desde el momento que jamás ha sido tan escasa como en la actualidad; pero los tenedores conocen la calidad de los vinos que hay en las bodegas: los de 1859 son de inferior calidad, y de grado ó por necesidad se tendrá que echar mano de los de 1858 y pagarlos como se quiera.

Havre 17 de enero.

Algodones. — Mas encalmados, pero precios sin variacion, sosteniéndose en la paridad de 100 fr. por el bajo Luisiana.

Noticias de los Estados-Unidos por el vapor «North-Briton».

Nueva-York 7 de enero. — Precios de los algodones muy firmes.

Nueva-Orleans 6 de enero. — Middling firme á 11 c. Arribos de la semana 70,000 balas.

Móbila 6 de enero. — Calma, middling 10 5/8 céntimos. Arribos de los seis últimos dias, 32 mil balas.

Liverpool 17 de enero. — Ventas hoy 10,000 balas á precios mas regulares. — En Manchester, alza.

Manchester 16 de enero.

Algodones. — La demanda mas animada que se observó ya al empezar la semana pasada, ha tenido por resultado que el mártes se manifestó un aumento de 1/8 d. por los hilados, y de 1 1/2 d. por los tejidos. El juéves tuvimos noticias favorables de Calcuta y de Bombay, con las que siguió mejorando la demanda, consiguiendo cada vez mayor actividad, por lo que las transacciones de la semana pueden conceptuarse de grande importancia. Los productores han contraido grandes compromisos y reciben órdenes para épocas lejanas, á precios que no podian conseguir últimamente. Se cree que los avisos próximos de Calcuta sean asimismo favorables. El mercado era hoy tan activo y los precios se sostenian con tanta firmeza, que no puede dudarse se va á inaugurar un nuevo aumento en las transacciones.

Nueva-York 4 de enero.

Algodones. — El mercado se ha presentado mas firme en el curso de esta semana; se han pagado precios mas altos por las clases buenas, lo mismo para el consumo que por la esportacion. Las noticias desfavorables de Europa no han tenido influencia alguna. Las ventas de la semana ascienden á 7.200 balas á los precios que continuamos: middling 11 1/4, 3/4 1/2; mid. fair 12; fair 12 1/4. — A la vela, sin variacion. No hay muestras y los tenedores en vista de los precios elevados que nos llegan del Sur, se niegan á vender con pérdida. — Cambio sobre Lóndres, 8 7/8 á 9 1/4 por 100 prima.

Habana 30 de diciembre.

Azúcares. — El mercado muy firme sobre la base de 9 á 9 1/2 rs. la arroba por clase igual al núm. 12 de holanda. Estos precios señalan una nueva alza. Las existencias que se hallan casi reducidas en segundas manos, no esceden de 20,000 arrobas. — En los mascabados se han hecho algunos ajustes por entregar de 7 1/2 á 8 rs. la arroba. — En melazas 1,000 bocoyes de terreros á entregar en Matanzas se han hecho á 4 rs. el barril de 5 1/2 gallons. — Cambio sobre Lóndres, mas encalmados de 15 á 15 3/4 por 100 prima.

Seccion estranjera.

Acaba de ocurrir en el interior del imperio de Marruecos un hecho digno de mencionar, y al que prestan especial interés los actuales acontecimientos.

Existe al Oeste del antiguo reino de Sous un Estado independiente llamado Estado de Sidi-Hescham, nombre de un musulman célebre, hijo del sheriff Ahmed-ebu-Moulaï, que fué su fundador en 1810. Ese Estado constituye una pequeña república musulmana de un carácter singular. Sus habitantes, industriosos y activos, centralizan el comercio de Tombuctó y han adquirido gran prosperidad.

Desde su fundacion, los soberanos de Marruecos han intentado una y otra vez someterle de nuevo á su dominacion, pero siempre en vano. En 1819, el emperador Muley-Soleiman dirigió personalmente una espedicion que fué rechazada, y despues de recibir el mismo una grave herida bajo los muros de Talent, se vió obligado á evacuar su territorio.

El actual emperador, á pesar de las lecciones que habian recibido sus antepasados, quiso atacar de nuevo el pais de los moros independientes, y se nos anuncia que un cuerpo de 7,000 hombres, mandado por uno de sus hermanos, quedó completamente derrotado á mediados del pasado noviembre, y que, á consecuencia de esa derrota los marroquíes han debido evacuar desordenadamente el Estado de Sidi-Hescham que habian invadido.

Este hecho no es de mucha trascendencia militarmente considerado, pero tiene en cambio cierta importancia política, porque la secta religiosa que habita el Estado de Sidi-Hescham goza de considerable autoridad en todo el Maghreb, y tambien porque una pequeña ciudad llamada Hasda, situada cerca de Talent, es un punto de peregrinacion al que afluyen en determinadas épocas del año los peregrinos de toda aquella parte del Africa.

—Con motivo de las nuevas proposiciones para la compra de Cuba cons en el mensaje del presidente de los EstUnidos, dice la *Patria* lo siguiente:

Despues del grito de reion general que escitó, el año pasado, la del mensaje presidencial referente á esa manía de adquisicion, era de creer que Buchanan habria renunciado prudentemerella. ¿Mas como no adular las pasiones y liria del pueblo? Por lo demás, parece qu Buchanan ha conocido lo que tiene de ro su papel ante la Europa, pues lo abrevinto puede, y este año se limita á decir.

«Creo por demas repir los argumentos que presenté en mi an mensaje en favor de la adquisicion de la i Cuba. Mi opinion sobre este particular no ha variado.» Tampoco habrá variado probable la opinion de la España. ¿A que pues vá hablar de los cien millones de duros? La le Cuba no es un artículo de comercio; regatea ni se vende.

En todo contrato da hay dos voluntades, la del vendedor y comprador; no hay mas que una escepcion la espropiacion por causa de utilidad públSe habrá de introducir acaso en el códi las naciones la espropiacion por causa ilidad ó de capricho americano? Todo eso erdad, es ridículo y mas que ridículo, p edeclaraciones repetidas en los mensajes otivo del proyecto de adquisicion de la isla Cuba, constituyen un ultraje para la Espa que dirian los Estados-Unidos si la reintoria, ó cualquiera otro soberano, al abrirse imaras, propusiese un crédito destinado á mpra de una porcion de la Union-America buen seguro que el orgullo del hermano atham se sublevaria contra tan enorme psico.

Ya es tiempo de cese esta farsa indigna, y de que dejen de le las susceptibilidades de la España. Esta cia no quiere vender la isla de Cuba, y nad obligará á venderla. A ello se opondrian la terra y la Francia.

Si los Estados-Un confian en la mala situacion financiera España para realizar su proyecto favorit equivocan. Sabido es que ha poco el gab de Lón lres ha creido deber reclamar del Madrid el pago de una deuda antigua de 4,000. Pues bien; varios capitalistas se han urado à poner á disposicion de la reina el los fondos necesarios, que el gobierno husado, y una correspondencia de Madrid 8, nos anuncia que dentro de tres ó cuatrs debian remitirse á Lóndres los giros neos para la liquidacion de aquel crédito. Ve ues, como, á pesar de los enormes gastos qige la espedicion de Marruecos, el tesoro ñol no está tan exhausto como convendrias compradores á todo trance de la isla de C

--En una cart Florencia del 9 que publica la misma *Pa* se habla de una tentativa de dos señoritadesas que se habian hecho instrumento dertido gran ducal, y que en mitad del dia presencia de varias personas escribieron en paredes de Florencia: *viva el gran duque Fe lo IV*. El objeto de esta tentativa era reuente y provocar algun escándalo para ha una cuestion inglesa. Felizmente el mar Ginori intervino para arrancar á esas señ de manos de la muchedumbre indignada acompañarlas á la prefectura. No se quiso á este acto importancia alguna y la polic rreccional puso en libertad á las dos ladys o no terminó todavia, sino que las dos rubias de la Albion se han quejado del comport nto del marqués Ginori, quien recibió un c de desafio firmado por un antiguo diplo o muy conocido en Toscana, el conde C. Por último ha resultado que la carta de de era apócrifa.

---

ris 23 de enero.

De Flore con fecha 17 de enero escriben lo siguiente *Patria*:

«Vuelvo a muy conmovido. Han estallado dos bom y felizmente han hecho mas ruido que d la una ha estallado en el zaguan del palacio soli y la otra en casa de M. Salvagnoli, mir o de Negocios eclesiásticos. Este suceso h ocurrido á eso de las seis de la tarde. Uno yo ministro estaban en su casa cuando los pectiles han sembrado la alarma en el barrio poblado de la ciudad. Se han recogido un dos bombas que no han tenido tiempo de e ar. Son proyectiles de la misma índole que le se arrojaron cerca del pala-

cio de la Crocetta, cuando el Comendador Buoncompegni inauguraba el baile de primero de año.

Estos proyectiles no h n causado el daño que podia temerse. Ha sido herido, pero no de gravedad, un criado del señor Ricasoli. La puerta de la casa ha quedado destrozada. En toda la calle no ha quedado un cristal entero. En todo el barrio se ha oido un ruido terrible, pero sin producir el resultado que esperaban los autores de este nuevo atentado.

El señor Ricasoli ha bajado de sus habitaciones y ha dirigido la palabra á la multitud que estaba agrupada junto á su palacio, manifestando la sangre fria que le es habitual. «Esos ataques no van contra mí, ha dicho, pues ya veis cuán fácil seria aproximarse à mi persona. Yo voy siempre solo, tanto de dia como de noche. Se pretende intimidar á la ciudad y acaso dar la señal de algun desatentado golpe de mano. Pero ya lo veis; podeis vosotros mismos juzgarlos por sus obras. Se arroja una bomba à escondidas, sin cuidarse de las víctimas que pueden causarse. Esto es una infamia, es una cobardia.»

Puedo tambien comunicaros otra noticia reciente. Esta mañana ha fondeado en la rada de Liorna una hermosa fragata inglesa, y ha saludado á la ciudad: los fuertes de la plaza le han devuelto el saludo. Esto se ha hecho con toda intencion, pues recuerdo que los buques ingleses todavia no nos habian saludado desde que se marchó el gran duque. Por esto en la ciudad se ha recibido este simple suceso como una prueba de mejores sentimientos por parte del gobierno inglés. Acaso no es agena ni á esta visita ni á este buen proceder con respecto á la Toscana la nueva intimidad de relaciones establecida entre el gabinete de S. James y el gobierno imperial.

Sea como fuere, me limito á consignar este hecho sin ánimo de darle mas importancia de la que acaso merece.

Otros acontecimientos se preparan que pondrán en claro la nueva política anglo-francesa.»

Idem 25.

«El *Monitor* de esta mañana, publica una memoria de M. Magne, ministro de Hacienda, en la que se pone de manifiesto la buena situacion del Tesoro público. Los atrasos que eran de 886 millones de francos, han quedado reducidos á 660 millones.—El ministro habia enviado al Consejo de Estado los documentos para la preparacion del presupuesto de 1861, en los que se señala un escedente de ingresos de tres millones de francos. El programa del 5 de enero ha obligado, para conservar el equilibrio en el presupuesto, á suprimir la amortizacion; el ministro de Hacienda espera que esta supresion durará poco.—Los billetes del Tesoro se elevan solamente á 135 millones de francos.—Desde 1852, el comercio con el estrangero ha aumentado de un 80 por ciento.—Las compras de papel de renta por cuenta de los departamentos han sido en 1859 de 187 millones y medio, y las ventas solo han ascendido á 40 millones y medio.

Por lo que va in firma,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

El Correo de ayer al copar el párrafo de que hicimos mencion y qu tan mal trata al capitan del vapor *Mallrquin* dice lo siguiente:

De la lectura de este párafo se desprenden dos cargos graves cotra el capitan del *Mallorquin*, esto es, que condujo los enfermos y heridos sobe cubierta y que no les quiso dar siquiera agua. Nada decimos respecto de los indivi uos que fallecieron durante la travesía despues de la llegada, porque no dudamo que no entra en la intencion de nuestro colega el dar á entender que la muerte de sos infelices haya sidó producida por el trato que recibieran á bordo. Por lo que hae al primer cargo debemos decir que concida como es la capacidad del *Mallorqui* por todo el público y sobre todo por el jfe ó autoridad que lo eligiera en Afric para aquel servicio, debió este consider que carecia del local para llevar cientochenta enfermos bajo cubierta, y que por tanto mal podia el capitan dar un puesto que no tenia. Ciento ochenta enfermos no pueden acomodarse en las cámaras y bodega de un vapor como el *Mallorquin* y solo un buque de gran porte podrá tener el sitio necesario para colocar un número tan crecido de personas postradas. Por lo que respecta al segundo cargo debemos decir que como saben nuestros lectores el *Mallorquin* condujo desde Barcelona á Ceuta un gran número de individuos de tropa, y á pesar de que se trataba entonces de una navegacion de cuatro ó cinco dias, á pesar de estar consignado en la 16.ª de las condiciones estipuladas con la Ecsma. Diputacion que la empresa no se obliga á suministrar cosa alguna á las personas que se embarquen en cualquiera de los dos vapores fletados, (1) el *Mallorquin* suministró expontaneamente á los pasageros la manutencion necesaria, cuyo importe debe ser abonado por la administracion militar. Desde entonces tanto el *Mallorquin* como el *Barcelonés* han ido suministrando á las personas que en ellos se han embareado cuanto ha sido necesario, segun resulta de las relaciones debidamente autorizadas por los señores comisarios y aceptada por la administracion militar. Cuando tal ha sido el comportamiento de nuestros vapores desde el principio de la guerra, ¿cómo es concebible que se haya negado hasta el *agua* á los infelices enfermos? Estando estos vapores como están al servicio del Gobierno, claro es que ningun interes deben tener los capitanes en negar ninguna clase de socorros cuando su importe debe ser abonado por la administracion; á menos que no tengan órdenes expresas de la superioridad para evitar cualquier abuso, como es natural que así sea. La *Correspondencia*, pues, ha meditado muy poco un asunto tan delicado, fiandose simplemente de lo que se dice han dicho algunos de los pasageros enfermos.

Tratase empero de un vapor que aunque al servicio del Estado pertenece á la matricula de Palma, y esta mandado por un marino mallorquin, y son mallorquines todos los individuos que lo tripulan. Bajo este concepto si las palabras poco meditadas de la *Correspondencia* tratandose de otro buque nos moverian á risa, ahora nos han producido una justa indignacion. Mal paga por cierto la *Correspondevcia* el esfuerzo que ha hecho nuestra provincia poniendo por su cuenta á disposicion del Gobierno de S. M. para el servicio de la guerra *dos vapores* cuyos servicios han sido hasta ahora justamente elogiados por las autoridades de Ceuta, por varios jefes del Ejército y por no pocos testigos del celo y actividad de ambos capitanes.

Despues de escritas las lineas anteriores hemos leido cartas de los capitanes, escritas antes que pudiesen tener noticia del suelto que nos ocupa, y de las cuales resulta que el vapor que condujo los heridos fue el *Barcelonés* y no el *Mallorquin*. Si esos cargos se hubiesen dirigido al primero se hubiera creido que se trataba de un vapor de otra provincia, pero dirigiendose al *Mallorquin* nadie puede dudar que se trata de un buque de Mallorca. ¿Será casual esta equivocacion, ó puede haber en ella algun estudio? Permitasenos decir que todos los mallorquines tenemos el derecho de abrigar esta duda. Hemos sabido tambien que acompañaban á los heridos algunos individuos del *servicio militar* los cuales sin duda tenian el encargo de cuidarles, y de no permitir que tomasen cosa alguna no prescrita por los Sres. facultativos.

Hasta ahora empero no hemos hecho mas que presentar las observaciones que dicta el sentido comun en vista del suelto de *La Correspondencia*; pero el deseo que nos anima de que nuestro pais no se vea injustamente censurado nos pone en el caso de pedir que se averigüe lo que haya de cierto en este asunto hasta obtener las certificaciones necesarias de los servicios que estan prestando y han prestado los vapores. Hoy nos limitamos á rogar á *La Correspondencia* se haga cargo de nuestras observaciones; pero si resultasen inexactos los hechos denunciados creemos que se está en el caso de exigirle la publicacion de los datos que asi lo demuestren.

Tal vez no falte quien comente nuestra conducta hasta el punto de creer que tratamos de hacer una defensa apasionada de determinadas personas; lejos de esto, si de las averiguaciones resultase alguna falta mañana seriamos los primeros en pedir su castigo: miramos tan solo este asunto como una cuestion de honra para nuestra provincia, y ante esta consideracion sabemos prescindir de todos los miramientos.

Concluimos diciendo que mientras *La Correspondencia* publicaba el párrafo que hemos trascrito, *El Reino* en su número del dia 19 elogiaba los servicios de nuestros vapores en los siguientes términos.

«Diariamente prestan considerables servicios los dos vapores puestos á disposicion del gobierno por la diputacion de la Islas Baleares. El *Barcelonés* salió de Ceuta el dia 3 á las 9 de la noche y á las dos horas se encontraba fondeado en Algeciras con la balija y varios heridos y pasageros, entre los cuales venia en calidad de preso Aggio Beton interprete del general en jefe, y que segun se dice estaba de inteligencia con los enemigos. El *Mallorquin* salió el 4 por la mañana para la playa de Castillejos llevando 30.000 raciones y varios pertrechos militares, siendo por fin digna de los mayores elogios la actividad y buen deseo de los Capitanes y tripulacion de ambos buques.»

(1) *La 16.ª de las referidas condiciones, cuya copia autorizada tiene en su poder cada uno de los capitanes, dice así:*

16.ª *Estade y Sabater no tiene obligacion de subministrar manutencion á persona alguna de las que acaso se embarquen en dichos Paquetes durante el tiempo de su servicio ni satisfacer ningun gasto por las personas ó generos que se envien á bordo de los mismos; pues será obligacion de colocar lo uno y lo otro à bordo de los mismos á costas del embarcante sin perjuicio de que las tripulaciones presten á bordo los trabajos que son de costumbre.*

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados » Viudos » Solteros » Niños »
Casadas » Viudas 1 Solteras 1 Niñas »

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN CIRILO Y SAN IGNACIO, OBISPOS Y MARTIRES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 8 ms.
Ponese.... á las .. 5 » 20 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 13 ms. 57 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del batallon provincial de Mallorca, don Felipe Molto y Diaz.

Parada, el batallon provincial de Mallorca.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS ISLAS BALEARES.

Habiéndose mandado por el gobierno de S. M. que se varien los actuales sellos del franqueo de la correspondencia pública, y debiendo tener efecto aquella disposicion desde el dia 1.º de febrero próximo, esta administracion hace saber al público.

1.º Que desde el espresado dia se hallarán surtidas de los mismos sellos todas las espendedurias de efectos estancados de la provincia.

2.º Que los particulares ó corporaciones que tengan en su poder sellos de los antiguos, podrán cambiarlos por modernos en los primeros quince dias de febrero; en esta capital en el estanco situado en el edificio que ocupa la tesorería de hacienda pública; en los pueblos de esta provincia, en las administraciones de rentas estancadas, y donde no se encuentren establecidas estas oficinas en todos los estancos, y

3.º Que durante los espresados quince primeros dias de febrero pueden franquearse las cartas, indistintamente con sellos modernos ó antiguos; pero que pasado dicho plazo, solo circularán las que lleven los modernos. Palma 30 de enero de 1860.—P. S.—Juan Cáceres de Leon.

Desde el dia 1.º de febrero próximo empieza á regir el convenio postal celebrado con el imperio francés. Al efecto la correspondencia sencilla que se dirija al mismo desde el espresado dia, deberá franquearse con sellos de doce cuartos. Esta administracion ha dispuesto que dichos sellos se espendan, en esta capital en el estanco en el edificio que ocupa la tesorería de hacienda pública, en el de la plaza de Santa Eulalia, en el de la Rambla y en el de frente á la administracion de correos; y respecto á los pueblos de esta provincia en todas las administraciones de rentas estancadas.

Lo que hace saber al público para su debido conocimiento. Palma 30 de enero de 1860. —P. S.—Juan Cáceres de Leon.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO DE GAS DE PALMA DE MALLORCA.

La junta de gobierno en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad, ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria para el dia 1.º del próximo febrero á las cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad cuesta nueva de Santo Domingo número 76, piso principal, cuya reunion debe celebrarse segun prescribe el artículo 20 de los estatutos. Palma 2 de enero de 1860.—P. A. de la J. de G.—J. Fiol, secretario.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el tercer tercio del mes de enero.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo candeal cuartera.	7	14	»
Trigo, id	7	13	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero. .	»	»	»
Cebada, id. . . .	3	15	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Habas, id.	5	17	»
Habichuelas, id. . .	8	8	»
Guijas, id.	»	»	»
Garbanzos, id. . . .	8	5	»
Arroz, arroba. . . .	1	16	»
Aceite de 1ª clase, cuar.	1	15	»
Id. de 2.ª	1	12	»
Vino, cuartin . . .	2	4	»
Aguardiente. . . .	5	»	»
Vaca, libra. . . .	»	10	»
Carnero, id	»	11	»
Tocino, id.	»	12	»
Algarrobas, quintal. .	1	5	»
Almendras, id. . . .	13	10	»
Queso, id	»	»	»
Lana, id.	»	»	»
Paja larga.	»	16	»
Id. tallada.	»	10	»
Harina del pais, id. .	»	»	»
Harina 1.ª, id. . . .	6	18	»
Id. 2.ª, id.	»	»	»
Carbon de encina, id.	1	8	»
Id. de mata, id. . .	1	4	»
Leña, id	»	7	»
Id. para horno, som.ª.	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Gibraltar en 4 dias brik barca ruso Mercur, de 486 toneladas, cap. don Carl Nioklin, con 15 marineros y tablones.

De Alicante en 2 dias laud Joven Maria, de 47 toneladas, pat. Francisco Felany, con 7 marineros, trigo y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Aparatos de Gas.

En el taller de don Clemente Rubi calle de Paraires núm. 40, hay un surtido de aparatos para el alumbrade con gas; para entradas zaguanes, escaleras, talleres, fábricas, cafés, teatros, habitaciones, etc. que se venden á precios módicos y equitativos.

El mismo se halla autorizado por la sociedad del alumbrado para colocar la tuberia interior á los eparatos de las casas bajo la tarifa siguiente

de 1 á 4 luces	tubos de	5 lineas	á 2 rs. vn.	53	centésimos	la vara.
5	id.	6 id.	á 4	18	id.	id.
6	id.	7 id.	á 5	68	id.	id.
7	id.	8 id.	á 6	18	id.	id.
8	id.	9 id.	á 7	—	id.	id.
9 á 12	id.	12 id.	á 9	36	id.	id.
13 á 16	id	14 id.	á 12	—	id.	id.
17 á 20	id.	15 id.	à 13	—	id.	id.
25 á 50	id.	18 id.	à 14	—	id.	id.

Las personas que desean colocar cañerias en el interior de sus casas se servirán avisar para ser atendidas con toda la prontitud posible.

AL PÚBLICO.

Encaminada á la altura de perfeccion que debe ocupar dentro de breves meses la lecheria situada en esta ciudad, calle de *can Carrió*, ofrece hoy a los consumidores el poder cubrir sus pedidos con regularidad, cosa que hasta el presente no le habia sido posible. Los sugetos que quieran hacer uso de leches de buena cualidad, pueden acudir al mencionado establecimiento por la mañana de 6 à 8 y al anochecer seguros de la pureza de los líquidos, de los cuales responde el establecimiento bajo la mas absoluta responsalidad.

El establecimiento admite por base de su existencia la buena fé, el aseo y limpieza: y para que el público palmesano se acostumbre al uso de leche de vaca y pueda comparar la diferencia que hay entre esta, la de cabra y oveja tanto por su sabor y consistencia, como por sus efectos nutritivos, se espenderá á 4 cuartos la medida usual.

Sociedad general española de Descuentos.

El consejo de administracion de esta compañia en vista del resultado que ofrece el balance del año actual, ha dispuesto que se satisfaga á los accionistas, en concepto de intereses, el importe de 1 semestre á razon de 6 por 100 al año, ó sea la cantidad de rs. vn. 15 por accion.

Los pagos tendrán lugar desde el 10 de enero próximo.

En Madrid, en la compañia general de Crédito en España, calle del Turco núm. 6, y en provincias en las cajas locales establecidas.

Madrid 30 diciembre 1859.—El director general.—A. Guilhou.

Compañia general de seguros LA UNION.

El consejo de administracion de esta compañia ha acordado se entregue á los accionistas el 6 por 100 sobre el desembolso de las acciones de pago, de conformidad con el artículo 68 de los estatutos.

Los señores accionistas pueden presentar sus acciones, todos los dias no feriados de diez à dos de la tarde, en la sub-direccion general de dicha compañia situada en la calle de doña Mira núm. 5. Palma 10 enero 1860.—El sub-didector general, Antonio Martinez Felices.

Compañia general de Minas en España.

El consejo de administracion de la misma ha acordado se satisfaga á los accionistas el interes de 6 0|0 sobre el capital desembolsado.

A este fin, los señores accionistas presentarán sus acciones todos los dias no feriados, de diez á dos de la tarde en las oficinas situadas en la calle de doña Mira núm. 5. Palma de Mallorca 10 enero 1860.—Antonio Martinez Felices.

POMADA DE RENAUD GERMAIN.

REGENERADORA DEL PELO.

Su uso detiene la caida del pelo, lo hace crecer con rápidos progresos, aumenta su número, porque su aplicacion lo vivifica, lo anima y le da vigor. En cualquiera parte que haya habido señales de crecer el pelo aunque haya pasado mucho tiempo vuelve á nacer y se regenera por mas que su descomposicion haya quedado amortiguada.

Unico depósito, en esta ciudad, en la peluqueria de Casasnovas, plaza de las Copiñas, núm. 40.

Precio: 12 *reales frasco.*

METODO DEL DR. OLLENDORF,

para aprender à leer, hablar y escribir el idioma frances, ó sea Gramática francesa nuevamente corregida y aumentada.—Véndese en esta imprenta.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.



FÁBRICA DE NAIPES

DE LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Calle del Conde del Asalto, número 104.

BARCELONA.

Desde hoy queda abierta la venta de naipes de la espresada Sociedad. Al ofrecerlos al público, tenemos la seguridad de que reunen las circunstancias que requiere este artículo para hacerlos agradables; y en cuanto á la permanencia de colores, bastará poner un naipe dentro un vaso de agua por el tiempo que se quiera para convencerse de que no se altera y es constante. Las mosquetas tambien guardan la mas perfeta igualdad, que es lo que conviene mas para no dejar conocer los naipes.

En esta fábrica encontrará el público un abundante y variado surtido de toda clase de naipes, tanto para el pais como para Ultramar.

Véndense en Palma en el despacho de la imprenta de GELABERT, *Pas d' en Quint*, número 74, piso principal.

BARATURA DE PAÑOS SIN IGUAL.

El público de Palma que ha esperimentado la gran baratura de paños de la tienda de la calle de San Miguel, de hoy en adelante, hasta la salida del próximo correo hallará en la misma otra mayor de los efectos en ella existentes.

INTERESANTE.

Se ha abierto un gran almacen de carbon muy bueno, almacenado de dos años; lo hay de encina á 7 sueldos la arroba y de mata á 6 sueldos id. Dicho almacen solo permanecerá abierto algunos dias y las horas de despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

Calle de *Apuntadors*, esquina á la manzana 226, número 1.°

AL PUBLICO.

Se han recibido ejemplares del *Anuario Económico-Estadístico de España*, obra utilisima para toda clase de personas y que ofrece datos estadísticos sumamente curiosos. Dichos libros se venden al ínfimo precio de seis reales cada uno y las personas que gusten adquirirlos podrán entenderse con el portero mayor del gobierno de esta provincia don Francisco Palmer.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Habiéndose recibido en esta subdireccion principal los recibos correspondientes á la anualidad de 1860; pueden los señores suscritores pasar á recojer los que les pertenezcan, á las oficinas de la misma que se encuentran en la calle de doña Mira, núm.° 5. Los que retrasen el pago de sus anualidades tendrán que abonar desde 1.° de febrero los suplementos de retraso establecidos por los Estatutos, cuyo tipo mensual se encuentra fijado por la direccion general en cada recibo.—Palma 4 enero 1860.

TARJETAS DE VISITA

timbradas en seco, de varios caractéres y trabajadas en cartulina porcelana con una limpieza poco comun.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.

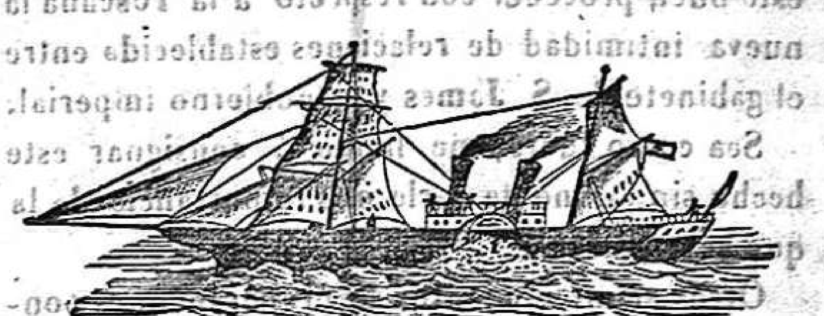
ALQUILER.—En la manzana 190, n.° 50, hay un segundo piso para alquilar. En el número 49 darán razon.

ALQUILER.—Se alquila una casa zaguan en la calle de *la Piedad*. Dará razon don Francisco Pou, plaza de las Copiñas.

AVISO. Se desea adquirir un ejemplar de la Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por D. Francisco de Paula Mellado. La persona que quiera desprenderse de esta obra puede avisarlo en esta imprenta.

Interesante.

Contra el oidium vulgo *senreta* enfermedad de la vid que tantos perjuicios está causando se conoce como único eficaz remedio la flor de azufre preparada y dada según conveniente instruccion. De la clase indicada, y la especie de brocha é instruccion se encuentran para la venta en la casa número 59, de la manzana 120, calle *dels Llums*, que es la tienda de Vicente Veri, situada al lado de la casa del señor don José Miguel Trias: como el remedio debe principiarse cuando principian á brotar las parras se avisa al público para los que gusten aprovecharse del mismo que ha proporcionado grandes ventajas á los cosecheros españoles y estranjeros de todos los paises.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de* 200 *caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el miércoles* 1.° *de febrero á las cuatro de la tarde con la correspondencia. Admite cargo y pasageros.*

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 8.ª para el miércoles 1.° de febrero.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos música del maestro Verdi, titulada:

HERNANI,

desempeñada por las Sras. Vigliardi y Rey, y los Sres. Agresti, Papiol, Carapia, De-Giovanni, Ballescá y cuerpo de coros.

A las 7.

CALENDARIO

Y ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMIA PARA LAS

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA

correspondiente al año bisiesto de

1860

dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados en la Gaceta de Madrid por el gobierno de S. M., aumentado considerablemente y adornado con

18 GRABADOS.

Este calendario ademas de todo cuanto contienen los de su clase, publica una relacion de las fiestas civiles y religiosas que se celebran en la provincia, una noticia histórica de Mallorca, Menorca é Ibiza, ilustrada con grabados que representan la vista de Palma, Mahon y ciudad de Ibiza, varias nociones y esplicaciones del sistema métrico decimal, el número de almas de los pueblos de la provincia, segun el último censo de poblacion, remedios para curar los sabañones, para tener los piés calientes cuando se viaja, remedio contra el mareo, contra las grietas de los pechos, contra la coqueluche, contra la disenteria, modo de conservar los huevos, polvos contra ratas y ratones, conservacion de las manzanas, aceite para el pelo, para que las gallinas pongan en invierno, contra el fuerte dolor de muelas, remedio contra las tercianas, tinta color de violeta, lacre rojo, nueva legía para hacer la colada, etc., etc. formando un cuaderno de 40 páginas.

Se vende en la imprenta de Gelabert, á un sueldo

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable